

PRECIO PARA LA CAPITAL,

UN OCTAVO

DE REAL,

PUESTO EN LAS CASAS DE LOS
SUSCRITORES.

FUERA DE LA CAPITAL,

CUARTILLA,

FRANCO EL PORTE,

PUESTO EN LAS CASAS DE LOS
SUSCRITORES.

EL OMNIBUS.

AVISO A LOS REPARTIDORES.—Este periódico, que despues será diario, sale por ahora los Mártes Juéves y Sábados, y se vende á un real la docena ó un peso el ciento, en la calle de Cadena número 10, imprenta de Vicente Segura Argüelles. El repartidor que reuna cien suscritores, gana uatro y medio reales diarios.

AVISO A LOS QUE QUIERAN ENCARGARSE DE ESTE PERIÓDICO FUERA DE LA CAPITAL.—A los señores que tengan cuenta corriente con la casa de Vicente Segura Argüelles, se les remitirán sus pedidos, cargádoles el valor de los periódicos al precio que á los repartidores de la capital; mas, el importe de los portes del correo que es un real por libra. Los señores que no tengan cuenta pagarán adelantado, sea por libranzas pagaderas en México ó por conducto de sus corresponsales.

Mexico no ha hecho que su independendia contribuya á su felicidad.

Hemos asentado, al entrar en polémica con los Sres. editores del Siglo XIX, que el simple acto de la independendia, es una cosa indiferente en sí misma, y que puede redundar en bien ó en mal del país, segun el uso que se haga de ella; así como el simple acto de emanciparse de la autoridad paterna, puede ser para un individuo un principio de bien, por las consideraciones y lugar distinguido que merezca en la sociedad, en virtud de la buena conducta que observe, ó un origen de desgracias por los desaciertos que cometa y los desórdenes á que se entregue. Esta proposicion ha parecido *poco patriótica* á nuestros apreciables cólegas, asentando para combatirla, que el acto de la independendia es por sí solo un bien. Nosotros creemos que basta una ligera reflexion para hacer ver que tal racionio no es enteramente exacto.

Si se dijera que la *existencia* de una sociedad, es preferible á su *no existencia*, se diria una verdad incontestable, porque nadie duda que el *ser* es preferible á la *nada*; pero no es lo mismo respecto al *modo* de ser, el cual admite un número indefinido de grados ó calificaciones que lo hacen mas ó menos bueno, mas ó menos preferible. Lo que para unos pueblos, es excelente, será pésimo para otros. Las circunstancias deciden de la calificacion que esta condicion merece; y por lo mismo ella es indiferente en sí misma.

Estableciendo que la simple independendia, por solo el hecho deserlo, constituye un bien, se sigue naturalmente, que toda union ó dependendia constituye un mal; que debe en consecuencia buscarse la primera y evitarse la segunda; y he aquí abierta una ancha puerta á la anarquía. Si la independendia es un bien ¿por qué cada Estado de la República no ha de ser independiente de los demas? ¿Por qué cada pueblo no ha de ser igualmente independiente del pueblo vecino? En este caso la disolucion social será la felicidad suprema.

Tales son los resultados de este principio absoluto. *Toda independendia es un bien.* Si se admite el principio, es preciso admitir sus consecuencias. Si no se admite, sino con restricciones, y en determinados casos, entonces queda á cargo de la razon y de la filosofia el examen de estos mismos casos.

México conquistó su independendia, y este simple he-

cho es por su naturaleza indiferente, como lo hemos probado ya. Véamos ahora ligeramente cual es el uso que ha hecho de ella.

Su territorio ha disminuido notablemente, en una guerra, para la cual carecia de elementos. Sus terrenos deshabitados, no solo no se pueblan, sino que están cada dia mas desiertos. Los indios bárbaros hacen en ellos depredaciones horribles que antes no hicieron. La riqueza que dejó allí el gobierno español, va desapareciendo rapidamente. ¿Es esto ganar ó perder?

Es verdad que hay en esos lugares una porcion de gobiernos, que llevan el título de *soberanos* y de *independientes*: gobiernos que antes no se conocian, ni se necesitaban: gobiernos sin los cuales habia paz en las poblaciones, propiedad en los bienes, y seguridad en las personas. ¿Qué importan esos títulos vanos y pomposos, si por ellos se pierde la realidad de las cosas?

La poblacion general de la República se mantiene estacionaria, si no es que disminuye gradualmente. El gobierno español á quien llamamos tiránico y opresor, dejó fundadas en trescientos años que duró aquí su dominio, todas las ciudades que adornan el país: dejó establecida toda la agricultura que cubre los campos de cosechas: dejó trabajándose todas las minas que están abiertas en este territorio: dejó establecidas las artes que conocemos: dejó por fin la cultura, la civilizacion, las leyes y las costumbres que mantenemos, sin haberlas mejorado. Esto es lo que dejó el gobierno español en trescientos años. Digan ahora los liberales que han hecho en treinta, es decir, en la decima parte de aquel tiempo, con sus declamaciones y sus teorías. ¿Han aumentado la poblacion, la riqueza, la industria y la civilizacion en un décimo? Muestren, señalen si pueden, ese diezmo de ciudades, de hombres, de capitales y de adelantos que les debe la nacion. Señalarán, sí, veinte gobiernos en lugar de uno, veinte administraciones, y mil gravámenes en lugar de los que antes se conocian. Esto es lo que han hecho por que no pueden hacer mas.

Pero nos equivocamos: no solo han aumentado los gravámenes y administraciones, sino que han contraido una deuda enorme en Inglaterra, gastando sus productos en fruslerías y dejando á la nacion empeñada en una responsabilidad, de que la es imposible salir bien. En cambio han introducido un desórden en las rentas, difícil de remediar, y han creado abusos que hacen gastar en la recaudacion una parte considerable de las contribuciones,

logrando así que los pueblos paguen mucho, y que el erario perciba poco. Si este no es el colmo del desacierto, no sabemos á qué darle este nombre.

El gobierno español, no obstante el atraso que suponemos en él, hizo obras grandes, que nosotros no hemos igualado, y dejó emprendidas y muy adelantadas algunas que hemos concluido. Las carreteras de México á Veracruz, no solo han quedado por acabar, sino que se ha derribado en ellas puentes, que ahora es difícil reponer: se han suprimido no pocos hospitales y casas de caridad: los conventos se han transformado en cuarteles, destruyendo en ellos hasta las pinturas de los célebres artistas mexicanos, cuyos lienzos han servido, en algunas partes, para cubiertas de las camas de los soldados, en fin no hay una sola obra nueva, debida á los liberales, que merezca atención, y por el contrario hay muchas arruinadas, olvidadas ó enteramente destruidas.

Si de las mejoras materiales, pasamos á las morales, el contraste es mayor todavía. ¿Qué se ha ganado en la administración de justicia? ¿qué, en la seguridad de los caminos? ¿qué, en la tranquilidad pública? ¿qué, en el orden social? Nada, absolutamente, nada; antes bien el atraso es tal que no hay una sola persona que si está dotada de noticias no lo conozca, y no lo lamente.

Lo que el gobierno español hacia con poco dinero, nosotros no lo hacemos, malgastando mucho. Aquel tenía un ejército reducido en que gastaba poco, y con el mantenía la tranquilidad pública, y la integridad del territorio; y ahora con un ejército crecido, unas veces permanente, y otras de guardia nacional, en que se emplean sumas inmensas, no se puede lograr ninguno de aquellos objetos. Solo el Estado de Puebla gasta mas en la seguridad de sus caminos, que antes toda la Nueva-España, y sin embargo los caminos de Puebla no están seguros. La legislación de la República es un caos tenebroso y oscuro, imposible de comprender; pero este caos ha costado y sigue costando infinito dinero en pagar todos los años, todos los meses, y todos los días, legiones de diputados, que aumentan con sus desconcertados decretos esa mole indigesta y ruda.

Larga sería la enumeración de puntos en que se nota un visible atraso, comparando lo que fué antes la nación con lo que ahora es: en algunos el retroceso es hasta la barbarie y aun á la idolatría, como acontece en ciertos pueblos remotos de indígenas. Cuanto se ha dicho en señalados discursos del 16 de Setiembre, para ponderar los adelantos del país, es una falsedad solemne, que salta á los ojos, y que todo el mundo palpa y ve. Así es, que de algun tiempo á esta parte, la opinion pública se ha pronunciado contra esas patrióticas mentiras, de un modo tan abierto, que aun los mas exaltados liberales, se han visto obligados á trocar en endechas, sus empalagosos pánegíricos, y los diarios que antes quemaban incienzos en los días de festividad nacional, se visten hoy de luto. No hay uno solo de ellos, que no haya dejado entrever en el año presente, que la situación de la República es desesperada, y que en lugar de himnos, pide lágrimas para sus últimas exequias.

¿Qué mas? Hasta el orador de Michoacan ha confesado esta verdad, de un modo tan claro y tan preciso, que no deja mas que desear. En el discurso que pronunció el 16 de Setiembre de este año en la plaza de Morelia, se encuentran los rasgos siguientes. “Pero esto no ha bastado (dice) para el ansia con que este pobre é impertinente enfermo (el pueblo mexicano) quiere volver á plena salud. Comenzaban á cicatrizar las heridas mas peligrosas y cuando debiera ponerse la mano sobre tantas como faltan que curar, murmuraciones que al principio se veían con disgusto por todas las personas sensatas que conocen la lentitud de esta especie de convalescencia, fueron gradualmente haciendo perder la confianza, aumentando los desaciertos y el disgusto, y de

“simples aspiraciones al mejor estar, se convierten en crí-
“ticas, ciegas y apasionadas del estado actual y han des-
“pertado la discordia, que por unos cuantos meses parecia
“aletargada entre nosotros.”

“¡Desgraciada república, prepárate para la que acaso
“será la última de tus locuras! Subdividida la inteli-
“gencia, casi en tantas opiniones como hay cabezas que
“piensen, . . . se halla diluida (frase de botica) en tantos
“(acaso quiso decir en otros tantos) pareceres diversos: no
“hay por lo mismo opinion: no puede crearse un espíritu
“público por que no hay una fé uniforme.

“La fuerza dividida igualmente y desorganizada pien-
“sa resolver por la disolucion y el esterminio una cuestion
“que aun no se formula. . . . La riqueza acumulada por
“el sudor é industria de los particulares, desviada del te-
“soro comun la parte que á él debia entrar por la inmo-
“rabilidad é ineptitud de algunos, va á consumirse en gas-
“tos no solo improductivos, sino destructores y ruinosos.

“¿Que va á ser de tí pobre México cuando están des-
“quiciados los elementos de tu poder é independencia, y
“cuando en el vértigo de tus pasiones, tus mejores hijos
“van á desgarrar tus entrañas?

“¡La patria está en peligro! ¡La patria está en peligro!
“¡La patria está en peligro! . . . La flecha mortífera del
“salvaje y el lápiz calculador del yankee nos amenazan
“por todas partes.”

Al concluir nuestro empeño con los señores redactores del Siglo, nada añadiremos sino es repetir que quien así se espresa, lo ha hecho con intencion de solemnizar el 16 de Setiembre, de alabar los progresos de la libertad actual, y de vituperar la administración antigua. A pesar de esto, la verdad se abrió camino y dejó ver las cosas tales cuales son. *Tu dixisti.*

VARIEDADES.

MERIDIANOS.—El siguiente cálculo demuestra la marcha del sol respecto á los diferentes puntos del globo que en él se citan.

Cuando en Paris son las doce, en San Petesburgo son las diez y ocho minutos. Cuando en Madrid son las doce y veintidos minutos, en Calcuta son las seis diez y seis minutos. Cuando en Roma son las doce y veinte minutos, en Cotinga son las once y treinta minutos. Cuando en Quito son las cinco y veinticuatro minutos, en Argel son las once y cincuenta y siete minutos. Cuando en Munich son las once y veinte y ocho minutos, en Lóndres son las doce y diez minutos. Al dar las tres en Rio Janeiro, los relojes de Munster señalan las once y treinta y nueve minutos. Cuando en Pekin son las cuatro y veinticuatro minutos, en Constantinopla falta todavía un minuto para dar el cuarto para las once. Cuando en Copenhague son las once y diez y nueve minutos, en Nueva-York acaban de dar las cinco. Finalmente, cuando en México son las seis y cuarenta y seis minutos, en Berlin no son mas que las doce menos cuarenta y cuatro, y en Dublin la una menos veinticinco.

De la Bandera Mexicana del dia 23 del pasado, tomamos lo siguiente:

METEORO.—El miércoles de esta semana como á las 7 de la noche, se percibió en esta ciudad uno muy hermoso y de grandes dimensiones, que apareció muy próximo á la población hácia el lado del Norte. Creemos difícil que se dé con frecuencia un fenómeno tan sorprendente, pues la luz que produjo el meteoro iluminó á este puerto, sin embargo de la claridad de la luna.

COSTUMBRES LITERARIO-POLITICAS.

LA POLITICA Y LAS LETRAS.

Ya de la memoria borro
 Todas las obligaciones,
 Porque vuestras sinrazones
 Me han dado carta de horro:
 Y tal estoy que me corro
 De que tengais prendas mias;
 Mas por no mover porfias,
 En vuestras manos las dejo,
 Cual la culebra el pellejo
 Para renovar sus dias.

Esto decia mi paisano *Lupercio Leonardo de Argensola* á una cierta bonita niña con quien se vió precisado á romper; y eso mismo, *mutatis mutandis*, he dic'lo yo estos dias á otra cierta señora, á quien llaman *Doña Política*, harto mas ingrata conmigo que lo fué con el citado *Lupercio* la ninfa de quien se quejaba. Y digo *mutatis mutandis* por que al divorciarme de ella, no he soñado ni sueño en borrar *toda clase de obligaciones*, sino solo las perniciosas, las contrarias á la buena moral, las que directamente ó indirectamente pueden ponerme en pugna con lo que antes que á ningun otro ser debo ó creo deber en mi conciencia. Y *mutatis mutandis*, repito, porque *Argensola*, á lo que parece, riñó con la ninfa en cuestion para nunca querer á otra, y yo no he de imitarle en este punto, si hallo alguna nueva individua cuyo genio se avenga con el mio, así como mi genio con el suyo, mas que en el consorcio primero. Y vaya otro *mutatis mutandis*, y perdone el lector, que es el último. Yo no me corro como el buen *Lupercio*, de que la señora á que aludo conserve en su poder *prendas mias*, porque al buen pagador no le duelen, y yo estoy dispuesto á pagar cuanto en buena razon y justicia quiera esa señora exigirme. Yo soy el mismo que siempre fuí; y si honrado he sido hasta hoy, honrado quiero ir á la tumba. El que quiera entenderlo que lo entienda.

Hechas estas aclaraciones á la décima de mi paisano, acepto de ella todo lo demas, y digo á mi adorado tormento: "Quede V. con Dios, prenda mia, y haga por ser menos caprichosa con sus servidores leales. Las ingratitudes de V. me han dejado al fin salvo y libre de todo compromiso personal: mas no porque V. sea hembra desdeñosa y antojadiza, crea que tengo á todo el bello sexo en el mismo concepto que á V. Rompo lazos que son dogales, no los que realmente son vínculos. Las prendas que de mí tiene V., consérvelas muy enhorabuena, y haga de ellas lo que crea mejor.

(Continuará.)

NOTICIAS SUELTAS.

EL SR. ESPARZA.—Erijida hoy la cámara en gran jurado, debe fallar sobre la acusacion hecha contra aquel Sr. ex-ministro por el Sr. diputado Miranda, por la exportacion de los dos y medio millones.

¡VIVA LA FEDERACION!—Un tal Pablo Morales sacristan de la capilla del Sr. de Búrgos, se ha *anexado* una porcion de alhajas de plata bastante valiosas.... ¡Vaya un federalista!

TEHUANTEPEC.—Han presentado yá su dictámen las comisiones unidas de industria y primera de hacienda sobre las diferentes propuestas hechas para la apertura del istmo, concediendo el privilegio á la compañía que representa el Sr. Bellangé. Como dijimos hace pocos dias,

las proposiciones presentadas por los Sres. Pesado, Olarte y Payno á nombre de Mr. Sloo y sócios, eran á nuestro entender las que mas convenian al gobierno, pero sin duda nos equivocamos, supuesto que las comisiones de la cámara han preferido las de Bellangé á pesar de que este Sr. parece representa á la compañía de Nueva-Orleans.

EL SR. MARINI.—Mañana Domingo se estrena este célebre bajo en la opera *Hernani*, con el papel de D. Ruy Gomez de Silva.

HISTORIA DE LUIS FELIPE POR A. DUMAS.—Hoy se reparte la quinta entrega de esta obra, que sale acompañada del retrato de Mr. Casimiro Perrier.

TAMAULIPAS.—D. Rufino Rodriguez, diputado de aquel Estado, se sublevó contra el gobernador, y ocupó á ciudad Victoria, donde ha proclamado el plan de Jalisco. El gobernador se retiró á Tula. El gobierno general ha dado orden al general Jauregui para que marche á Tamaulipas.

VERACRUZ.—D. Juan Climaco Rebolledo se ha pronunciado en Huatusco, secundando igualmente el plan de Jalisco. Un despacho telegráfico de Orizava, anuncia que iban á salir tropas para aquel punto.

JALISCO.—Nada particular se sabe últimamente de aquel Estado. El genral Miñon ha ido á encargarse del mando de la Brigada Vazquez.

TABASCO.—Ha habido en aquel Estado, un pronunciamiento por el plan de Jalisco.

MICHOACAN.—El coronel Bahamonde está con sus fuerzas en Páztcuaro: el gobernador Ocampo con las suyas en Morelia: y el nuevo gobernador con su gobierno en Zamora.

D. ROMULO DIAZ DE LA VEGA.—Este apreciable Sr. general, viéndose sin recursos, ha renunciado la comandancia de Yucatán, entregandola al segundo cabo D. Sebastian Llergo. El supremo gobierno debia de haber auxiliado al Sr. Vega, para que prosiguiese la guerra contra los indios, pero quizá no le haya sido posible. Ya se vé, cuando se piden recursos al Sr. Muñoz Ledo....

EL SR. BRAVO.—Este Sr. secretario llegó....vió....y se fué....

DERROTA.—La sufrió y muy completa el Sr. Sierra y Rosso en las proposiciones, sobre llamamiento al pueblo, que presentó á la cámara de diputados....¡Que desgracia!

En el Orden se lee:

EL MELCHORANO.—El autor de la letrilla que en seguida insertamos, está componiendo un poema en veinte cantos, cuyo título es: "El Melchorano."

LETRILLA.

A D. MELCHOR.

Cuando ví que te mordía

La imprenta sin caridad,

Ni palabra de verdad,

Hablan estos, yo decia:

¡Malvados! ¡Pobre señor

D. Melchor!

Y tambien dije: ¡Ya es tema,

Capricho, ódio y mala fé!

Esto es bien claro, y se ve

Que al lanzarte su anatema,

Te están haciendo favor,

D. Melchor.

Mas, pues al fin se ha metido

De las blasfemias el diario

A coger el incensario,

Con su incienso te ha perdido;

Te ha perdido el Monitor,

D. Melchor

Dice que eres un patriota;

Como no hay otro en el mundo;

Que eres hombre sin segundo....

Esto es burla.... á la picota

Que vaya por hablador,

D. Melchor.

Y pondera con afan

Lo sabio de tu gobierno,

Cuando parecen infierno

Los pueblos de Michoacan.

¡Qué lindo gobernador

D. Melchor!

Yo no lo digo por mal;

Es grande tu ciencia, chico;

Ya tú me entiendes, me esplico,

Tu gobierno es paternal;

Pero le tienen horror,

D. Melchor!

Que quieres, ya tú lo ves;

Son gentes muy bulliciosas,

Y como haces unas cosas

Del año noventa y tres....

¡Te acuerdas de aquel furor,

D. Melchor?

Haz que se escuche tu acento

De lo alto de la tribuna,

Y aquesta gente importuna

Te obedecerá al momento;

Porque eres grande orador,

D. Melchor.

Y si en la arenga primera

No logras lo que es preciso,

Dales otro y otro aviso,

Y saca de la cartera

El lápiz calculador,

D. Melchor.

Pero antes un buen consejo

Te voy á dar, caro amigo,

Y yo sé lo que te digo;

Tengo esperiencia, soy viejo,

Y trabajo por tu honor,

D. Melchor.

Escribe una carta y dí:

“Monitor Republicano,

No me defiendas, hermano,

Por que alabándome así,

Que te calles es mejor.”

Y luego firmas.—*Melchor.*

AVISOS.

OBSEQUIO AL PÚBLICO.

En el Omnibus se admiten á precios mas bajos que en ningun otro periódico de la capital los “anuncios”.

En los comunicados, bien sean por “suplemento” ó en las columnas, se hará proporcionalmente la misma rebaja. Se reciben en el despacho de este periódico, calle de cadena numero 10.

IMPRESA

—DE—

VICENTE SEGURA ARGUELLES.

Calle de cadena número 10.

Se admite toda clase de impresiones, bien sean corrientes ó de lujo, á menos precio que ninguna otra imprenta de esta capital. Para el efecto ha recibido la espresada imprenta varios adornos y útiles indispensables para el buen servicio del público. Se ofrece igualmente mucha puntualidad y prontitud.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MÉXICO. AL PÚBLICO.

No habiendo concurrido el número suficiente de licitantes, para la construccion de las balijas impermeables que se necesitan para conducir la correspondencia, de acuerdo con la junta de almoneda, se hace nueva convocatoria por el término de ocho dias contados desde la fecha, bajo el concepto de que la contrata se reducirá por ahora á cuarenta balijas de cuarenta y cinco pulgadas de largo y setenta y dos de diámetro, y á otras treinta, de treinta y seis pulgadas de largo y sesenta y ocho de diámetro, unas y otras con sus respectivas cadenas, anillos, candados y chapas de metal, en las que se marque la direccion de cada balija. Los artesanos á quienes convenga hacer posturas, podrán dirigir sus propuestas á esta administracion, desde las ocho de la mañana, hasta las tres de la tarde.

México, Noviembre 18 de 1852.—*M. de Esparza.*

En la antigua carrocería situada al frente de Nuevo-México, se halla de venta un coche de muelles, de medio uso, de muy fuerte construccion, así por su herraje que ha estado á toda prueba, como por sus maderas que se han repuesto todas nuevas; en términos que el dueño garantiza por seis meses sus composturas, no siendo para el sitio, en cuyo caso solo da dos, por el mal trato que sufren: Debiendo entenderse, que donde hay descuido ó abandono de cocheró, no debe haber garantia de compostura. 6 v.—1

AL PÚBLICO.

En la plazuela de Madrid núm. 3, espalda de San Hipólito, se arriendan viviendas en el moderado precio de cinco y seis pesos, cuartos de dos piezas en veinte rs.; tiene la casa agua y las comodidades necesarias. 3 v.—1

En la misma se contestará sobre las condiciones.

Un sujeto que pretende colocacion en mostrador, vinatería, panadería, ó en un almacén de mayoreo, ó hacienda de elaboracion de azucar; dando para conseguir su objeto los conocimientos y seguridades necesarios de su persona. La persona que se digne ocuparlo, puede ocurrir al Meson de los Migueles, de las 7 á las 11 de la mañana, y de 2 á 4 de la tarde. 4 v.—2

¡¡¡TURRON, TURRON, TURRON!!!

Visto la buena acogida que tuvo el año pasado la fabricacion de este delicioso dulce, y habiendo sido ya solicitado por muchas personas que le provaron, se avisa al publico que desde hoy en adelante se hallará un buen surtido tanto del de *alicante* como de *la reina* y otras clases, fabricado por el que suscribe, que es el que lo hizo el año pasado

Esquina de la 1.ª calle de la Merced y estampa de Balvanera; Cereria, Bizcochería y Confitería.

NOTA.—Las personas que quieran mandar fuera de la capital, pueden avisar con anticipacion para cumplir con los pedidos con exactitud.—*Fernando Jubés* 7 v.—4

En la esquina de las calles de la Mariscalá y Estampa de San Andrés, á donde se venden prendas de los empeños, se arrienda un amplio corral, con puerta á la calle y sus tejados. 3 v.—1

TEATRO DE NUEVO-MEXICO.

DOMINGO 21 DE NOVIEMBRE DE 1852.—POR LA TARDE.

La empresa que de ninguna otra manera cree corresponder á las distinguidas bondades con que el público le honra, si no es presentando espectáculos variados y dignos del buen gusto de los concurrentes, ha dispuesto que para la tarde citada se ponga en escena la interesante tragedia en verso y cinco actos, cuyo título es

SANCHO ORTIZ DE LAS ROELAS.

Esta hermosa composicion, que siempre ha ocupado un lugar distinguido entre las de su clase, se ha ensayado con escrupulosidad, y será decorada y vestida con toda propiedad, pues los trages están arreglados á la época, y nada se omite para que salga con toda perfeccion.

REPARTO.

PERSONAGES.	ACTORES.
El rey D. Sancho el Bravo.	Sr. Gambino.
D. Sancho Ortiz de las Roelas, veinticuatro de Sevilla	„ Cisneros.
D. Busto Tavera, veinticuatro de Sevilla.	„ Zendejas.
Doña Estrella Tavera	Sra. Manito.
Teodora.	„ Garcia N.
Clarindo.	Sr. Gonzalez.
D. Arias, confidente del rey.	„ Casas.
D. Pedro Guzman } Alcaldes mayores.	„ Morales.
Farfan de Rivera }	„ Rivera.
Pedro de Caus, alcaide del castillo.	„ C. B.
Pueblo, ministros de justicia, &c. &c.	

Precios de entrada, los de costumbre.

Imprenta de Vicente Segura Argüelles, calle de Cadena n.º 10.